

Entre el caudillismo y la democracia representativa en América Latina

Democracy in Latin America nowadays

FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO

Candidato a Magister en Procesos de Integración Regional – MERCOSUR –

Universidad de Buenos Aires- Facultad de Ciencias Económicas.

Director Oficina Bogotá GRUPO GIE Proyectos Colombia

Felipe.medina@grupogie.co

Recibido: Septiembre 10 de 2013

Aceptado: Octubre 24 de 2013

RESUMEN

En Latinoamérica, a principios del siglo XXI, se ha visto la reaparición de una serie de mandatarios democráticamente elegidos, que con el correr de sus gobiernos fueron reviviendo un “gen” históricamente conocido por el continente; apoyados en principio por el éxito de sus gestiones, y con ello por una amplia base popular que los convierte en imprescindibles. Este gen al que se hace referencia se denomina caudillismo. Lo que pretende este artículo de reflexión es centrarse en torno a la tensión permanente que existe en Latinoamérica entre el caudillismo y la democracia representativa, y en cómo ese modelo de gobierno personalista, y el desarrollo democrático particular latinoamericano se retroalimentan mutuamente para vivir en “armonía”.

Palabras Clave: Caudillismo, Democracia, Estado, Sociedad, Latinoamérica.

ABSTRACT

In the early XXI century, in Latin America, there has been a series of democratically elected Latin American leaders that have change the course of history. Their governments were supported in the beginning by the success of their efforts, and thus by a broad popular base that makes them indispensable. However, their political aim, once in power, is to overrule beyond the political system . This article is intended to center around the ongoing tension that exists in Latin America between dictator model of state and representative democracy, and how this model of personal government and this particularly democratic development in Latin America are fed each other to live in “harmony”.

Key Words: dictator model of state, Democracy, State, Society, Latin America.

Si se sumará en estos 200 años de independencia, el tiempo que Latinoamérica ha estado bajo la férula de los caudillos, es absolutamente comprobable que son más los años que se ha vivido con ellos, que con gobernantes disciplinados y obedientes de las reglas que la democracia impone en sus limitaciones al poder. Así las cosas, los ha habido de todos los tipos, ideologías y orígenes, pero en lo que guardan una línea similar es que todos han llegado -los de antes y los

de ahora-, para “salvar la patria”, para “restaurarla”, para romper con el pasado y asegurar un futuro sólido, en conclusión para “recuperar y fortalecer la democracia”.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, son muchas las voces que argumentan que el caudillismo es casi una marca registrada del continente latinoamericano, y aunque en función de los tiempos transcurridos bajo esta forma

de personalismo de gobierno se podría decir que es así, no por ello es menos acertado decir que ni se originó en el continente, ni es exclusivo de estas latitudes, y que más que una condición propia de la realidad política latinoamericana, tiene su origen en las mismas falencias institucionales propias de la nunca terminada consolidación democrática de América Latina.

Históricamente el caudillismo en su versión más antigua y dictatorial se puede remontar hasta la República Romana cuando Julio César cruza el Rubicón, y decide posicionarse como el líder indiscutible y visible del imperio, con lo cual y a posteriori se consolidan los emperadores romanos. Ahora bien, la génesis del caudillo más cercano al latinoamericano se remonta a las luchas ibéricas contra los moros que duraron casi 800 años, y que dieron lugar a la aparición del líder militar que comandaba batallas, y ganaba prestigio y poder en función de sus éxitos militares.

En lo que sí parece haber una suerte de acuerdo entre los expertos en el tema, es que los primeros caudillos en el continente latinoamericano son herederos de la encomienda española, y que su aparición estelar se da a partir de los movimientos independentistas, contribuyendo fuertemente a ello la Hacienda desde donde salieron los primeros caudillos latinoamericanos, y es aquí donde surge la verdadera génesis del inacabado proyecto democrático que es el que finalmente le da vida al también inacabado caudillismo.

El primer contacto de la lógica estado-céntrica con América latina se da en la segunda mitad del siglo XVIII. Primero, como parte de un proyecto de revitalización del pacto colonial, y especialmente en beneficio de las potencias ibéricas, y posteriormente en los diferentes proyectos decimonónicos específicamente nacional-republicano-oligárquicos (Lynch, 1995); es así que al ganar las independencias, los movimientos independentistas, y sus líderes trasvasaron las ideologías europeas,

...las gestas de la independencia y la estructuración de las nuevas repúblicas fueron un traspaso entusiasta de ideas (...), el entusiasmo hacia las novedades de Europa ocupó, lisa y llanamente el vacío de un proyecto de síntesis, de un pensamiento sistemático propio (Elbert, 2005).

La vehemencia con que fueron copiados estos modelos, dio hasta para que llegaran los postulados más negativos (racismo europeo)¹

¹ El contractualismo hegeliano que está reservado a los nórdicos burgueses, y que posteriormente es usado por el disciplinarismo inglés, destinado a las clases marginadas.

...nuestros países se fundaron en el principio de igualdad republicana, certificada y proclamada en todo tipo de constituciones, leyes, banderas y escudos; mas en verdad arrancaron despreciando o negando culturalmente la calidad humana de buena parte de la población, estipulando una dualidad cínica, que en el mejor de los casos, trataba a los diferentes como inferiores o incapaces (Zaffaroni, 2003)

“la copia masiva de legislaciones europeas tuvo sentido equivocado, mal modelo antropológico y peor ejecución” (Elbert, 2005), así las cosas, se puede afirmar entonces que la exclusión y la discriminación vinieron de la mano con el nacimiento de nuestra América Latina.

...Dos son los cambios más importantes después de las luchas de las independencias, el primero es la militarización y el otro es la democratización (...), otro de los grandes cambios se da en la importancia en cuanto al equilibrio de poder que toma el campo, y la ruralidad en general, al ser esta la que aportaba las masas humanas de los ejércitos, y al ser las ciudades y sus elites las primeras que sufren los embates de la guerra; los terratenientes, propietarios o sus agentes instalados en las explotaciones eran los que dominaban las milicias, es el entero sector terrateniente al que el orden colonial había mantenido en posición subordinada el que asciende en la sociedad postrevolucionaria (Halpering, 1969).

Siguiendo esta línea, y como bien lo dice Sáenz,

...en la hacienda estaba la principal base de riqueza y poder coloniales, como sucesora de la encomienda, un sistema de organización paternalista (...), el hacendado controlaba enormes extensiones de tierra y al mismo tiempo asumía el rol providencial para con los campesinos, que tenían allí el único espacio en el que les era dable vivir y trabajar. Por otra parte, el control de las autoridades coloniales era tan tenue, sobre todo en las periferias, que con frecuencia los hacendados recibían una suerte de comisión para ejercer el control por mandato real, (...), para una hacienda el único progreso posible era crecer, es decir, apropiarse de tierras circundantes. Por eso los hacendados veían en su vecino una amenaza, y la posibilidad de crear un tejido social de cooperación era poco menos que imposible (...). Por tanto el sentido de pertenencia de las gentes abarcaba, si acaso, el ámbito regional, por no decir municipal. En esas condiciones la independencia vino a complicar las cosas, pues planteo la supremacía de la capital y las regiones no tardaron en rechazarla. El surgimiento de los caudillos locales era

inevitable, así como su consecuencia, el supercaudillo que, tras sobresalir entre sus pares, aparecía para redimir la anarquía resultante y además para crear, tal vez sin darse cuenta, una conciencia nacional. Algunos representaban la rebeldía. Otros, la defensa del status quo (Sáenz: 2010).

En este orden de ideas y siguiendo esta línea argumental, el fenómeno del caudillismo trasciende la barrera histórica, atraviesa todo el S. XIX, y parte del S.XX, y cuando ya se creía desprovisto de su esencia material, habida cuenta de la “maduración” de las democracias latinoamericanas, de la consolidación de algunos modelos políticos y económicos en la región, emerge nuevamente de una manera superficial en los 90, con el acaecimiento del hiperpresidencialismo (recuérdese a los expresidentes Menem en Argentina y Fujimori en Perú), y se posiciona ya para inaugurar el S. XXI con el ascenso del fallecido presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez, y con él, una serie de mandatarios a lo largo y ancho del subcontinente latinoamericano.

Históricamente uno de los grandes objetivos tanto de los hacedores de la política, así como también de los intelectuales en América latina ha sido la democracia, como anhelo, como objeto de estudio, como modelo a seguir, entre otros, en general ha sido un tema constante y recurrente en el devenir del continente.

En este contexto se tendría que iniciar afirmando que no es desacertado decir que

...la democracia moderna se ha desarrollado sobre el sistema económico capitalista, y que a partir de esto se ha tratado de conciliar la igualdad que da el poder del voto desde que se alcanzó el sufragio universal, y la desigualdad de un sistema económico donde hay ganadores y perdedores, y donde siempre la distribución de la riqueza es desigual (Velasco, 2007);

y fue así, sobre estos tópicos como se consolidó la democracia entre el siglo XIX, y principios del siglo XX con mayores, o menores sobresaltos en el mundo.

Ahora bien, un modelo como el anteriormente descrito en el que hay una relación de “suma-cero”, en donde el que recibe “de más”, es acosta “del que recibe menos”, obviamente genera tensiones en el modelo, aderezado de otra serie de externalidades (débil institucionalidad, corrupción, pobreza, entre otras.) que han hecho posible la aparición constante de fenómenos “reparadores” o “remedios”; y que en América Latina ha tomado la forma de personalismo de poder, mejor conocidos como populismo, neo-populismos, totalitarismo light, entre

otros. Según Sebrelí² los populismos originarios de los años 40 y 50 que guardan relación directa con los actuales, “son continuadores a su modo del lado jacobino plebeyo del fascismo, cuando éste ya había sido derrotado. Pero con la ola izquierdista de mitad de siglo veinte no vacilaron en proclamarse ‘socialistas’ con el agregado de ‘nacionales’, algo que parecía novedoso, pero la denominación también había sido usada por el fascismo histórico. Los jóvenes de izquierda, desconocedores de la historia del pasado reciente, cubrieron con una apariencia revolucionaria a estas ideología de derecha no tradicional”. Así mismo, hace posteriormente una referencia a la tirantez que le marca este tipo de modelo de gobierno a las instituciones democráticas, “El populismo rechaza la democracia como una idea extranjerizante y cosmopolita ajena a la idiosincrasia nacional, y también al liberalismo pluralista porque disgregaría la unidad de la nación y del pueblo. El partido, como su nombre lo indica, es una parte, admite la existencia de otras partes. La relación entre el líder y las masas es pretendidamente directa y prescinde de las intermediaciones institucionales. El bonapartismo, el fascismo y el populismo se autodefinen como movimiento, expresión del pueblo y la nación en su totalidad, por lo tanto el que no pertenece a él, queda excluido. Se niega la pluralidad, la disidencia, la oposición (...), tergiversan la palabra democracia, le ponen adjetivos. Y un adjetivo le cambia el significado. El stalinismo también hablaba de la democracia popular. Pero eso nada tenía que ver con la democracia. Yo definiendo enfáticamente el sufragio, pero digo a la vez que no es suficiente. Mira, nadie subió al poder con métodos más democráticos e institucionales que Adolf Hitler. Para que exista una verdadera democracia, debe haber un gobierno de mayorías y de minorías”. (Sebrelí, 2012)³.

En función de lo expuesto valdría la pena retomar a Enrique Krauze⁴ y mencionar su decálogo de rasgos específicos que hacen la esencia del populismo en general, y del populismo Iberoamericano – como él lo llama – en particular, y que permite crear un vínculo histórico entre los de antes (ejemplo el que fuera presidente de la República argentina, el general Juan Domingo Perón), y los más recientes y/o actuales (ejemplo: el fallecido presidente de la República Bolivariana de Venezuela, el comandante Hugo Chávez):

² Juan José Sebrelí (1930, Bs.As.), sociólogo, historiador, filósofo, e intelectual argentino.

³ Ver, entrevista dada por Juan José Sebrelí a Jorge Fernández Díaz al diario la Nación (Argentina), edición impresa Domingo 4 de Noviembre de 2012. Disponible en línea <http://www.lanacion.com.ar/1523405-el-populismo-rechaza-la-democracia>

⁴ Enrique Krauze Kleinbort (ciudad de México 1947), Ingeniero industrial, ensayista y editorialista mexicano. Este decálogo fue hecho como columna de opinión para el diario la nación (Argentina), publicado en edición impresa el día Jueves 1 de noviembre de 2012, disponible en línea <http://www.lanacion.com.ar/1522419-decalogo-del-populismo>

1. El populismo exalta al líder carismático. No hay populismo sin la figura del hombre providencial que resolverá, de una buena vez y para siempre, los problemas del pueblo.
2. El populista no sólo usa y abusa de la palabra: se apodera de ella. La palabra es el vehículo específico de su carisma. El populista se siente el intérprete supremo de la verdad general y también la agencia de noticias del pueblo. Habla con el público de manera constante, atiza sus pasiones, “alumbrando el camino” y hace todo ello sin limitaciones ni intermediarios. Hace veinticinco siglos esa distorsión de la verdad pública (tan lejana de la democracia como la sofística de la filosofía) se desplegaba en el Ágora real; en el siglo XX lo hace en el Ágora virtual de las ondas sonoras y visuales: de Mussolini (y de Goebbels) Perón aprendió la importancia política de la radio, que Evita y él utilizarían para hipnotizar a las masas. El presidente venezolano Hugo Chávez, por su parte, superó al líder cubano Fidel Castro al utilizar hasta el paroxismo la oratoria televisiva.
3. El populismo fabrica la verdad. Los populistas llevan hasta sus últimas consecuencias el proverbio latino “Vox populi, Vox dei”. Pero como Dios no se manifiesta todos los días y el pueblo no tiene una sola voz, el gobierno “popular” interpreta la voz del pueblo, eleva esa versión al rango de verdad oficial y sueña con decretar la verdad única. Como es natural, los populistas abominan de la libertad de expresión. Confunden la crítica con la enemistad militante, por eso buscan desprestigiarla, controlarla, acallarla.
4. El populista utiliza de modo discrecional los fondos públicos. No tiene paciencia con las sutilezas de la economía y las finanzas. El erario es su patrimonio privado, que puede utilizar para enriquecerse o para embarcarse en proyectos que considere importantes o gloriosos, o para ambas cosas, sin tomar en cuenta los costos.
5. El populista reparte directamente la riqueza, lo cual no es criticable en sí mismo (sobre todo en países pobres, donde hay argumentos sumamente serios para repartir en efectivo una parte del ingreso, al margen de las costosas burocracias estatales y previniendo efectos inflacionarios), pero el populista no reparte gratis: focaliza su ayuda, la cobra en obediencia. “¡Ustedes tienen el deber de pedir!”, exclamaba Evita a sus beneficiarios.
6. El populista alienta el odio de clases. “Las revoluciones en las democracias -explica Aristóteles, citando “multitud de casos”- son causadas sobre todo por la intemperancia de los demagogos.” El contenido de esa “intemperancia” fue el odio contra los ricos; “unas veces por su política de delaciones [...] y otras atacándolos como clase, [los demagogos] concitan contra ellos al pueblo”. Los populistas latinoamericanos corresponden a la definición clásica, con un matiz: hostigan a “los ricos” (a quienes acusan a menudo de ser “antinacionales”), pero atraen a los “empresarios patrióticos” que apoyan al régimen. El populista no busca por fuerza abolir el mercado: su pedida a sus agentes y los manipula a su favor.
7. El populista moviliza permanentemente a los grupos sociales. El populismo apela, organiza, enardece a las masas. La plaza pública es un teatro donde aparece “Su Majestad El Pueblo” para demostrar su fuerza y escuchar las invectivas contra “los malos” de adentro y afuera. “El pueblo”, claro, no es la suma de voluntades individuales expresadas en un voto y representadas por un parlamento; ni siquiera la encarnación de la “voluntad general” de Rousseau, sino una masa selectiva y vociferante que caracterizó otro clásico (Marx, no Carlos sino Groucho): “El poder para los que gritan «¡el poder para el pueblo!»”.
8. El populismo fustiga por sistema al “enemigo exterior”. Inmune a la crítica y alérgico a la autocrítica, necesitado de señalar chivos expiatorios para los fracasos, el régimen populista (más nacionalista que patriota) requiere desviar la atención interna hacia el adversario de afuera. La Argentina peronista reavivó las viejas (y explicables) pasiones antiestadounidenses que hervían en Iberoamérica desde la Guerra del 98, pero Castro convirtió esa pasión en la esencia de su régimen: un triste régimen definido por lo que odia, no por lo que ama, aspira o logra. Por su parte, el desaparecido presidente de Venezuela, Hugo Chávez llevó la retórica antiestadounidense a expresiones tales que aun Fidel Castro consideraría (tal vez) de mal gusto.
9. El populismo desprecia el orden legal. Hay en la cultura política iberoamericana un apego atávico a la “ley natural” y una desconfianza de las leyes hechas por el hombre. Por eso, una vez en el poder, el caudillo tiende a apoderarse del Congreso e inducir la “justicia directa” (“popular”, “bolivariana”), remedo de una “Fuenteovejuna” que, para los efectos prácticos, es la justicia que el propio líder decreta.
10. El populismo mina, domina y, en último término, domestica o cancela las instituciones de la democracia liberal. El populismo abomina de los límites a su poder, los considera aristocráticos, oligárquicos, contrarios a la “voluntad popular”.

En consideración con lo anterior se ve pues una suerte de marca registrada en los usos y métodos de los dirigentes que optan por esta forma de gobierno; lo que no queda muy claro es, ¿si la metodología seguida es una copia revisada de gobiernos o es un decálogo escrito que hay que seguir casi al pie de la letra?

Si para finales del S.XX y principios del S.XXI, ya en América latina las democracias - con excepción de Cuba - estaban instauradas, y en no pocos países hasta consolidadas, porque ha vuelto a surgir esta suerte de caudillismo, que como bien lo señala Volpi⁵, se podría llamar “democrático”, la respuesta guarda una línea paradójica; como se sabe la democracia tiene una condición casi “ilógica”, de ser uno de los pocos sistemas de gobierno que puede autodestruirse, implodir, es decir, destruirse hacia adentro. Y es que la democracia para nuestro continente vino acompañada de inmensas expectativas, y aunque se trata de la llegada formal de esta institución, en donde los ciudadanos son capaces con cierta transparencia y libertad de elegir a sus gobernantes, dichas reformas no pasaron de eso, conservándose casi intactas las históricas estructuras de poder, de tal suerte, que se mantienen la mayoría de los problemas previos, es decir, aquellos que eran evidentes en otro tipo de regímenes.

Adentrándose en el contexto latinoamericano, Velasco (2007) resume en cinco criterios básicos la comprensión de la democracia en esta parte del mundo, y así mismo evidencia sus debilidades, y lo que la ha hecho resistente en el tiempo; el primer criterio son las elecciones, entendiéndose estas como la capacidad de votar, y elegir a los representantes, el segundo son los derechos civiles y humanos, siendo estos básicos para sustentar el primer criterio, y que transitan en la órbita de la libertad de expresión, creencia, vigencia de la ley, derecho a la vida, y a la libertad, etc..., el tercero es la legitimidad, infiriéndose esta como la satisfacción de la población por el funcionamiento de la democracia, el cuarto es la fortaleza del estado y el gobierno, entendiéndose como que en el conjunto del sistema político hay instituciones y prácticas democráticas, el quinto y último criterio es la resistencia, ligada más a la fortaleza de la democracia en el tiempo.

Siguiendo esta línea argumental, se puede decir entonces que cada uno de estos criterios que en conjunto brindan una explicación de las características de la democracia latinoamericana, son las que los caudillos en este continente utilizan a su favor para crearse las condiciones y

sostenerse en el tiempo, así las cosas, perfectamente se puede hacer un diagrama de los pasos habitualmente utilizados para lograr la consolidación en el poder. Haciendo la salvedad que América Latina (Centro América, el Caribe y Sur América)

...no son un conglomerado homogéneo de entidades físicas y territoriales, si no que al contrario engloba más de dos decenas de estados heterogéneos, con características compartidas de un pasado colonial europeo con los nuevos rasgos de la civilización americana, universal en la comprensión, latina en cuanto a la acción. (Brigagao, 2011).

Convéngase pues que el primer criterio, es decir, el de las elecciones, está relativamente transparentado, y que los votantes, llegan con ciertas libertades a elegir a su candidato; aunque reducir la democracia a una serie de procedimientos electorales, sería casi como decir que estamos ante una democracia imaginaria (un error no pocas veces frecuente); los manejos vienen a continuación, es decir, en los derechos civiles y humanos – que son la base del primer criterio – que se fundamentan en la libertad de expresión, en el acceso a la justicia, en la vigencia de la ley, entre otros, estos líderes aprovechando su nuevo liderazgo inician atacando sus respectivos congresos y los sistemas judiciales ante la corrupción que campea generalmente en todos, continúan atacando la política tradicional, y con ello los partidos políticos, en función de eso, comienzan a disminuir enormemente el equilibrio de poderes que sustenta la democracia moderna, el poder legislativo y el judicial comienzan a sufrir constantes ataques, y a ser cooptados con lo que se va minando su independencia; paralelamente a esto, inician también diversas estrategias con los medios de comunicación (pactar, amenazarlos o expropiarlos), todo lo anterior utilizando métodos democráticos, es decir, se utiliza la democracia para sabotear la democracia, esto es, la puesta en marcha de referéndum, cambios legales que ponen en marcha nuevos sistemas de legalidad, o incluso la “adquisición” de poderes especiales con los cuales ejecutan cambios por decreto, entre otras argucias. Posteriormente vienen por el tercer criterio, y es el de su legitimidad, y esta viene – como lo dice Velasco – de la satisfacción de la población con la democracia, y como sabemos estas democracias latinoamericanas vienen acompañadas de inmensos vacíos en la redistribución de la renta, lo que ha hecho de la región la más desigual del mundo, con lo cual pueden ser sacudidas fácilmente por la falta de apego de los ciudadanos hacia las instituciones, logrando darle visibilidad a los sectores que tradicionalmente fueron invisibles (comunidades indígenas, obreros, clases medias, entre otras), y como bien lo predijo Anderson,

⁵ Jorge Luis Volpi (Ciudad de México, 1968) ,ensayista y escritor mexicano. Participación en el XV foro Euro-latinoamericano de comunicación: “Doscientos años de (in) dependencias”, 2010.

...en estas circunstancias, es poco probable que el mero crecimiento económico permita contener, por sí mismo, las exigencias y previsiones populares por una mejora en sus condiciones de vida. Tal vez se pueda decir que la revolución ha sido exorcizada, pero la redistribución en cuanto aspiración va a persistir y podría reaparecer en condiciones explosivas y desestabilizantes. (Anderson, 1988)

es por esto que los gobiernos caudillistas direccionan sus primeras acciones de gobierno hacia lo popular, y con esto se hacen al respaldo y se aseguran una base social capaz de sostenerlos. El cuarto criterio que tiene que ver con la fortaleza del estado y el gobierno, ya desde la segunda fase de operaciones se ha venido minando, aprovechando el desencanto de la sociedad, y la debilidad institucional fuertemente atacada en un principio, y después disminuida en su accionar poco puede hacer ante el ímpetu de estos liderazgos.

Conclusión

Lo anteriormente descrito ha sucedido, y sucede actualmente en el reencauche que se ha dado de esta serie de liderazgos caudillistas, con una característica si se quiere especial, y es que no hay diferencia en los procedimientos anteriormente descritos en función de si son de izquierdas o de derechas, todos actúan más o menos con un lógica similar en su accionar.

“es posible, necesario y urgente pensar la democracia de un modo mucho más radical y hacerla realidad, para que no sea apenas un salvavidas. Burguesías poco afectas a la democracia- incluso a la capitalista- y elencos políticos mediocres, incapaces de pensar estratégicamente, a menudo carroñeros y corruptos, han conciliado y concilian para ceder, entregando patrimonios, soberanía y dignidad, renegando de la justicia al dejar crímenes y corrupción, Todo-eso y mucho mas- mientras juegan su juego de patriotas” (Ansaldi, 2006)



Referencias

- Anderson, P (1988) Democracia y dictadura en América Latina en la década del '70, en *Cuadernos de Sociología*, N° 2, Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires, consultado el 15 de julio de 2013. Disponible en: <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/txt-anderson.html>
- Ansaldi, W (2006) Juego de patriotas, en Pucciarelli Alfredo R. (coord.): *Del poder de la democracia a la democracia del poder. Economía y política durante la presidencia de Raúl Alfonsín*, Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Brigagao, C: (2011) América Latina: panorama de seguridad e integración, *Revista Dialogo Político*, N°1, Marzo 2011.
- Elbert, C.(2005) *Manual básico de criminología*, Bogotá. Editorial TEMIS,
- Halpering, T (1969): “Historia contemporánea de América latina”, Madrid- España, Alianza editorial, primera edición.
- Sáenz, M (2010) *Caudillos*, Bogotá- Colombia. Panamericana Editorial,
- Sebreli, J (2012) *El malestar de la política*. Bs.As- Argentina Editorial Sudamericana.
- Velasco, J (2007): “Democracia y conflictos distributivos en América Latina”, en
- Waldo, A (Dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Volpi, J (2010) XV foro Euro-latinoamericano de comunicación: “Doscientos años de (in) dependencias”, asociación de periodistas Europeos, Portugal.
- Zaffaroni, E (2003) *Criminología*, , Bogotá. Editorial TEMIS.

webgrafía

<http://www.lanacion.com.ar/1522419-decalogo-del-populismo>

<http://www.lanacion.com.ar/1523405-el-populismo-rechaza-la-democracia>